

**CENTRO ASOCIADO DE MADRID**  
**PLAZA NÚM.: 17**

Emilio Bujalance García  
Presidente de la Comisión  
Francisco Javier Cirre Torres  
Secretario de la Comisión  
Carmen López Martín  
Vocal de la Comisión  
Elena Pérez Mayoral  
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:  
27/04/2023 10:00  
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin  
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de  
Profesor Tutor para el Departamento de:  
**MATEMÁTICAS FUNDAMENTALES**

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	VILLACAMPA GUTIÉRREZ, RAQUEL	16,6
2.º	ESPINOLA GONZALES, JESUS EDILBERTO	14,83
3.º	FOLGUEIRA LÓPEZ, MARTA	13,54

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

BUJALANCE  
GARCIA EMILIO -  
DNI

Firmado digitalmente  
por BUJALANCE GARCIA  
EMILIO - DNI Fecha:  
2023.04.27  
12:39:11 +02'00'

Fdo.: Emilio Bujalance García

El/La Secretario/a

CIRRE TORRES  
FRANCISCO  
JAVIER - DNI

Firmado digitalmente por CIRRE  
TORRES FRANCISCO JAVIER - DNI  
Fecha: 2023.04.27 12:44:35 +02'00'

Fdo.: Francisco Javier Cirre Torres

El/La Vocal

  Firmado digitalmente por:  
Carmen López Martín  
Subdirectora de Ordenación Académica

Fdo.: Carmen López Martín

El/La Vocal

PEREZ  
MAYORAL  
MARIA ELENA -  
DNI

Firmado  
digitalmente por  
PEREZ MAYORAL  
MARIA ELENA -  
DNI

Fdo.: Elena Pérez Mayoral

**Centro Asociado: MADRID**

**Plaza Número: 17**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Título de Máster Universitario en Matemáticas	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Curso UNED: < 5 Horas	0,1 puntos
Curso UNED de 5 a 10 horas	0,2 puntos
Curso UNED CIT (50 horas)	1 puntos
Curso UNED EEES (25 horas)	0,5 puntos
Cursos no UNED > 50 horas	0,5 puntos
Curso no UNED < 50 horas	0,25 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por Proyecto de Innovación Docente	0,2 puntos
------------------------------------	------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)\* Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por publicación en revistas de JCR o Scimago, y en editoriales de calidad acreditada, que haya pasado por revisión por pares.	0,5 puntos
---	------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por publicación en revista indexada en otras bases de datos, en otras editoriales, y que hayan pasado por revisión por pares.	0,5 puntos
---	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por publicación.	0,1 puntos
------------------	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Grado en la UNED	1 puntos
Doctor en la UNED	1,5 puntos
Máster en la UNED	0,5 puntos
Grado no en la UNED	0,5 puntos
Máster no en la UNED	0,25 puntos
Cursos no en la UNED de 100 horas	0,1 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Graduado, licenciado o ingeniero matemático sin doctorado en matemáticas.	1 puntos
Graduado, licenciado o ingeniero matemático y doctor en matemáticas.	2 puntos
Función tutorial en la UNED en otras asignaturas de matemáticas.	1 puntos
Función tutorial en la asignatura.	2 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

C. ASOCIADO: MADRID

PLAZA NÚM.: 17



Carrera: GRADO EN MATEMÁTICAS	
Departamento: MATEMÁTICAS FUNDAMENTALES	
Asignatura 1: Álgebra Lineal I	Código 1: 021016
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL MAX. 25	COND. LENGUA MAX.2
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4		
1		Espinola Gonzales, Jesus Edilberto	Sí	1,43			2,00	1,00	0,50	4,93		4,00	0,90	0,20	5,00	0,50	1,00	0,40	1,90		0,00		0,00	3,00	3,00	14,83	
2		FOLGUEIRA LÓPEZ, MARTA		1,54			2,00	1,50		5,04		4,00	2,10	1,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50		0,00		0,00	3,00	3,00	13,54	
3		Jiménez Huedo, Álvaro Noel		1,05		1,00	0,00		0,50	2,55		3,50			3,50	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,50	0,50	1,00	1,00	7,55	
4		Luque Vega, Juan Antonio		0,98			2,00	0,50		3,48		4,00		0,20	4,20	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	1,50	1,50	2,00	2,00	11,18	
5		RODRÍGUEZ LERET, MANUEL ADRIÁN		1,04			0,00		0,50	1,54					0,00	0,00	0,00	0,10	0,10		0,00	0,25	0,25	1,00	1,00	2,89	
6		Villacampa Gutiérrez, Raquel		2,29			2,00	1,50		5,50	3,50	4,00	0,10	1,00	5,00	3,00	0,00	0,30	3,00		0,00	0,10	0,10	3,00	3,00	16,60	

**Concursantes admitidos**

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos					
			Espinola Gonzales, Jesus Edilberto	FOLGUEIRA LÓPEZ, MARTA	Jiménez Huedo, Álvaro Noel	Luque Vega, Juan Antonio	RODRÍGUEZ LERET, MANUEL ADRIÁN	Villacampa Gutiérrez, Raquel
2c-1	Título de Máster Universitario en Matemáticas	1	0	0	1	0	0	0
2e-1	Curso UNED: < 5 Horas	0,1						
2e-2	Curso UNED de 5 a 10 horas	0,2						
2e-3	Curso UNED CIT (50 horas)	1	1	1				1
2e-4	Curso UNED EEES (25 horas)	0,5		0,5				0,5
2e-5	Cursos no UNED > 50 horas	0,5			0,5			
2e-6	Curso no UNED < 50 horas	0,25						
3d-1	Por Proyecto de Innovación Docente	0,2	0,2	1		0,2		1
4a-1	Por publicación en revistas de JCR o Scimago, y en editoriales de calidad acreditada, que haya pasado por revisión por pares.	0,5	0,5			0	0	3
4b-1	Por publicación en revista indexada en otras bases de datos, en otras editoriales, y que hayan pasado por revisión por pares.	0,5	1			0	0	0
4c-1	Por publicación.	0,1	0,4	0,5		0	0,1	0,3
6-1	Grado en la UNED	1						
6-2	Doctor en la UNED	1,5				1,5		
6-3	Máster en la UNED	0,5			0,5			
6-4	Grado no en la UNED	0,5						

6-5	Máster no en la UNED	0,25				0,25	
6-6	Cursos no en la UNED de 100 horas	0,1					0,1

7-1	Graduado, licenciado o ingeniero matemático sin doctorado en matemáticas.	1			1		1
7-2	Graduado, licenciado o ingeniero matemático y doctor en matemáticas.	2	2	2		2	2
7-3	Función tutorial en la UNED en otras asignaturas de matemáticas.	1	1	1			1
7-4	Función tutorial en la asignatura.	2					